DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (OGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ANGEL RUÍZ CARABIAS
EMAIL: maruiz@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctor en Psicología por la Universidad de Santiago de Compostela y de la Coruña. Profesor tutor de UNED en el Grado de Psicología. Profesor de la UEMC en el grado de Psicología y Máster en Gerontología y atención a la persona en situación de dependencia.

A nivel de formación ha sido profesor en cursos de especialización en geriatría y promoción de la autonomía personal (USC). Profesor colaborador de la Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid y de la Fundación complutense de Madrid, así como profesor y asesor del área del mayor, en la Escuela de Ciencias de la Salud (UCM). Dispone de un máster en dirección y gestión de servicios sociales y varios expertos en el área sociosanitaria.

CV PROFESIONAL:

Por otro lado, en la actualidad es director de cuatro centros de atención temprana en Murcia y Andalucía, a través de la dirección de la Asociación Dgenes.

Ha sido Director Gerente del Centro de Referencia estatal de atención a personas con enfermedades raras y sus familias (IMSERSO).

Ha sido director de centros residenciales de personas mayores y centros de dia durante más de 20 años.

Consultor en el ámbito sociosanitario y miembro de la RED Albor de consultoría social.

Psicólogo sanitario y forense en ejercicio.

CV INVESTIGACIÓN:

En investigación, es autor de diferentes artículos y libros resultado del trabajo en las líneas de investigación centradas en las personas mayores y el deterioro cognitivo.

Ha sido miembros de comités científicos y organizadores de diferentes congresos y en la actualidad está participando en lineas de investigación en atención temprana y en enfermedades raras, asi como de Psicología sanitaria y forense.

Pertenece a varios grupos de investigación de la Universidad de Murcia, UNIR y Universidad de Santiago de Compostela.

Su tesis doctoral fue estudiar la relación entre el deterioro cognitivo y el funcional en el continuun del envejecimiento normal a la demencia con calificación Cum Laude.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico se imparte en el segundo semestre. Está ubicada dentro de la materia Psicología Evolutiva y Educación y se configura como una formación básica, proporcionando al alumnado el conocimiento de las bases explicativas del desarrollo cognitivo y lingüístico, además de analizar los procesos de cambio y estabilidad de los niños y las niñas desde la concepción hasta la adolescencia. Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la psicología conocer y aplicar el papel relevante de las principales teorías y conocimientos sobre la psicología del desarrollo con el fin de desarrollar con éxito su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Psicología del Desarrollo cognitivo y lingüístico** : Asignatura básica del grado de Psicología
 1. Conceptos generales : En este primer capítulo, a modo de introducción, se va definir el campo de estudio de la Psicología del Desarrollo, se caracterizará el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital y los principales ámbitos del mismo. A continuación, se detallarán de una forma breve y concisa los períodos del desarrollo que, más adelante, se ampliarán en profundidad en los próximos temas. Por último, se esbozará el panorama teórico que vertebrará el contenido de la asignatura por medio de la presentación de las principales teorías del desarrollo que se van a abordar.
 2. Desarrollo prenatal y primeros dos años : En este primer capítulo, vamos a realizar un recorrido por los hitos del desarrollo prenatal, conociendo sus fases y los cambios más importantes, pasando del cigoto, al embrión y finalmente al feto. Aprenderemos la valoración del recién nacido y las complicaciones que se pueden dar en el parto. Sobre el desarrollo en los dos primeros años, atenderemos los principales reflejos que aparecen al nacer, posteriormente atenderemos el desarrollo desigual de las capacidades perceptivas, haciendo especial énfasis en las características de la visión. Sobre el desarrollo motor, conoceremos los conceptos de desarrollo motor grueso, fino y la tendencia cefalocaudal y próximodistal. Con respecto al desarrollo cognitivo, principalmente nos detendremos en la primera etapa de la teoría de Piaget, la etapa sensoriomotora, y conoceremos en detalle sus fases. En un apartado especial dedicado al lenguaje, atenderemos la secuencia universal de desarrollo y la dialéctica entre las principales teorías enfrentadas que han pretendido explicar el aprendizaje del lenguaje.
 3. Infancia temprana: entre los 2 y los 6 años : Comenzamos al recorrido sobre el desarrollo entre los 2 y 6 años resumiendo los principales hitos en a nivel físico: tanto los cambios corporales como el desarrollo cerebral, describiendo el proceso de mielinización, la importancia del cuerpo calloso y el sistema límbico y el proceso de lateralización. Posteriormente, sobre el desarrollo motor, definiremos los hitos en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina. Sobre el desarrollo cognitivo, describiremos la etapa preoperacional de la teoría de Piaget, deteniéndonos en las limitaciones del pensamiento preoperacional y en los avances con respecto a la etapa anterior. También nos adentraremos en la teoría de Vygotsky en el comienzo del uso de la teoría de la mente por parte de los/as niños/as- Para terminar, explicaremos en desarrollo de la memoria, sus capacidades básicas y la formación de recuerdos, y el desarrollo de lenguaje, con al avance en el vocabulario, la gramática y la pragmática.
 4. Infancia media: entre los 7 y los 11 años : Este capítulo está dedicado al desarrollo cognitivo en la infancia media, esto es, desde los 7 hasta los 11 años. En él vamos a conocer cuál es la pauta del desarrollo físico y cuáles son los avances en el desarrollo cerebral, haciendo especial énfasis a los procesos de atención selectiva, la memoria y la automatización. En el apartado dedicado al desarrollo motor, vamos a hacer un repaso año tras año de cuáles son los hitos más relevantes que se irán cumpliendo. En el siguiente punto dedicado a la inteligencia, nos detendremos a conocer algo más sobre este constructo, conociendo en primer punto su poliédrica definición y algunas propuestas de medición, no extensas de polémica y crítica. El apartado más importante de este tema será el

dedicado al desarrollo cognitivo, en el que conoceremos la siguiente etapa de la Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget: la etapa operacional concreta. En los últimos puntos, los dedicaremos al desarrollo moral, en concreto, a la teoría de Kohlberg y, por último, a caracterizar el desarrollo del lenguaje en esta etapa.

5. Adolescencia : El capítulo comienza con un apartado dedicado a las teorías sobre la adolescencia. Desde diferentes perspectivas en Psicología se ha teorizado sobre las características y sentido evolutivo de la adolescencia con cierta polémica. En este caso, recogemos la propuesta de Coleman por ser más conciliadora y actualizada. A continuación, resumimos los cambios físicos producto de la pubertad en la adolescencia, destacando para ello el papel de las hormonas en la transformación y en la maduración sexual. Aún a pesar de la carencia que hay en torno al conocimiento sobre el desarrollo cerebral en la adolescencia, hemos recogido los principales hallazgos y evidencias que muestran los cambios más importancias en esta etapa. En el apartado dedicado al desarrollo cognitivo, primero resumimos los cambios cognitivos más relevantes, como son la consecución del pensamiento abstracto, el egocéntrico y el intuitivo, y después caracterizamos el pensamiento formal, siendo esta la última etapa expuesta por la Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. Para terminar, y dado que hasta este tema no se había abordado este tema, dedicados el último apartado al desarrollo sexual, definiendo primero qué entendemos por sexualidad y detallando las necesidades e intereses en la adolescencia.
6. Juventud : Este capítulo está dedicado a la juventud, también denominada adultez emergente. Para caracterizar esta etapa vital, comenzamos por definir uno de los hitos que supone el fin de la adolescencia y la entrada en la adultez: la madurez psicológica. También dedicamos un apartado a señalar los aspectos más importantes relacionados con la salud física en esta etapa vital. En el punto sobre el desarrollo cognitivo, primero definimos el pensamiento reflexivo y crítico que se alcanza en este periodo, y después caracterizamos el pensamiento postformal, esto es, el estilo cognitivo que algunos autores ha propuesto que sucede tras el último periodo definido por Piaget. En el apartado dedicado al desarrollo moral ofrecemos un nuevo enfoque, propuesto por Carol Gilligan, muy crítico al planteado en temas anteriores de la mano de Kolhberg. El siguiente apartado está dedicado a las teorías neopiagetianas. Puesto que ya hemos presentado el conjunto de etapas que conforman el desarrollo cognitivo según Piaget, en este apartado ofrecemos un vistazo a las visiones alternativas aún fundamentadas en el planteamiento de original de Piaget. Por último, tratamos la adquisición de la lectura, como una fase fundamental en el desarrollo del lenguaje.
7. Madurez y vejez : Este capítulo está dividido en tres partes. La primera está dedicada a la adultez, recogiendo los principales aspectos que pueden afectar a la salud y el bienestar en esta época. Destacamos el desarrollo sensorial y motor, los cambios estructurales, el desarrollo sexual y hacemos una especial mención al estrés, dado que, en esta etapa de la vida, puede estar muy presente. A continuación, nos centramos en el desarrollo cognitivo, reflexionando sobre cómo cambia la inteligencia en esta etapa y destacando algunas características del pensamiento postformal en esta edad, como su carácter integrativo y la creatividad. En la segunda parte, dedicada a la vejez, comenzamos haciendo un breve repaso al concepto de envejecimiento para, a continuación, centrarnos en el desarrollo físico a lo largo de la última etapa de la vida. Para ello, plantearemos un resumen muy breve y conciso sobre las principales teorías del envejecimiento biológico. También recogeremos los cambios a nivel físico más importantes, como los cambios orgánicos, en el cerebro y los cambios sensoriales y motores. Haremos especial mención a las influencias del estilo de vida en la salud y, por último, abordaremos el desarrollo cognitivo, detallando también los cambios en la inteligencia, además de la memoria. Para terminar, el último apartado estará dedicado al final de la vida. Abordaremos cómo afrontar la propia muerte y acompañar el duelo frente a la pérdida de un ser querido.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.2_Subcompetencia_Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- H1.1_Habilidad o destreza_Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gutiérrez-Martínez, F. y Vila, J. Ó. (Coords.) (2021): Psicología del Desarrollo II.. UNED. ISBN: ISBN 978-84-362-7690-9
- Diane E. Papalia, Sally 2016 Wendkos Olds y Ruth Duskin (2016): Desarrollo humano. McGraw- Hill. ISBN: ISBN: 9789701049 211
- Sonia Mariscal, Marta Giménez-Dasí, Nuria Carriedo y Antonio Corral (Coords.) (2009): Psicología del Desarrollo: infancia y adolescencia. McGraw-Hill. ISBN: ISBN: 9788448171285

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Staudinger,U. y Lindenberger, U. (2003): Understanding human development: Dialogues with lifespan psychology.. Kluwer. . ISBN: ISBN: 1-40207-198-1
- Philip Rice (1997): Desarrollo humano: estudio del ciclo vital.. Prentice-Hall. . ISBN: ISBN: 9688808083

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Developmental Psychology(https://www.apa.org/pubs/journals/dev/) Revisa especializada en desarrollo psicológico

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Chomsky, N (1968). Language and mind. New York: Harcourt Brrace & World.
Gardner, H. (1993). Multiple Intelligences: The Theory and Practice. New York: Basic Books.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Conceptos generales
CM2	Desarrollo prenatal y los primeros años
CM3	Infancia temprana (entre los 2 y los 6 años)
CM4	Infancia media (entre los 7 y los 11 años)
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Adolescencia
CM7	Juventud
CM8	Madurez y vejez
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de

actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo

establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación

continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.

- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	58%
Pruebas orales	12%